



DOCENCIA EVALUACION DOCENTE

CODIGO: DO-PR-04

VERSION: 02

FECHA: 10/05/2017

1. OBJETIVO

Describir las actividades para realizar la evaluación de los docentes de los programas académicos de educación superior, como herramienta para el mejoramiento de la labor docente.

2. DEFINICIONES:

Evaluación docente: Es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa que permite medir cuantitativa y cualitativamente el desempeño del docente permitiendo evidenciar las fortalezas y debilidades del mismo

3. POLITICAS DE OPERACIÓN:

El proceso de evaluación docente atenderá a las políticas establecidas en el Acuerdo No.002 de 2006.

La evaluación docente deberá ser concebida como un proceso para mejorar y cualificar el servicio de enseñanza y no como un proceso punitivo.

4. DESARROLLO

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	EVIDENCIA
1.	De acuerdo a la fecha establecida en el calendario académico para aplicar la evaluación docente, coordinar dos semanas antes logística y adecuación de la sala de sistemas para la aplicación de encuestas	Coordinador académico	Correos Electrónicos
2.	Informar a los docentes sobre el desarrollo de la evaluación, en el cual los docentes, se harán responsable de la aplicación de la encuesta	Auxiliar Administrativo Decanatura	Correo Electrónico
3.	Verificar a través del	Coordinador de	Sistema

	sistema la correcta recepción del diligenciamiento de las encuestas	registro y control académico	
4.	Recopilar y tabular la información.	Decano	Tabulación
5.	Analizar la información obtenida para su socialización	Decano	Socialización del resultado de la evaluación docente
6.	Realizar plan de mejoramiento con el docente en caso que lo amerite.	Decano	Plan de Mejoramiento

5- DOCUMENTOS Y REGISTROS REFERENCIADOS

CÓDIGO	TÍTULO

6- CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN MODIFICADA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	Se modificó el objetivo del procedimiento, la definición. En el desarrollo se modificó el responsable de la actividad No. 1 y se modificó la actividad No. 2